
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
<input checked="" type="checkbox"/> INFORME PARCIAL Cuota Número _3_	<input type="checkbox"/> INFORME FINAL
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. SVSH-4147.010.26.1.1065-2025	
Nombre completo del contratista: CARLOS HERNANDO SALAZAR VELASQUEZ ✓	
Documento de identificación: 94.064.926 de Cali-Valle	
Nombre del supervisor: MARLENE GARZON PILLIMUE ✓	
Organismo: Secretaría de Vivienda Social y Hábitat	
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios de apoyo a la gestión para realizar inventario y revisar el estado de los equipos y atender requerimientos tecnológicos en la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14/Oct/2025 ✓	Fecha terminación 31/Dic/2025 ✓
Modificación(es) al contrato: ADICIÓN N° 1 al CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 4147.010.26.1.1065-2025 el valor de TRES MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS MCTE (\$3.130.000).	
PRÓRROGA N° 1 por (1) un mes, CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 4147.010.26.1.1065-2025 hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2025. ✓	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Valor inicial del contrato: Es por la suma de \$6.260.000 SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE.

Adición: No.1 por \$ 3.130.000 TRES MILLONES CIENTO TREINTA MIL PESOS M/CTE.

Prórroga: No.1 hasta el 31 de diciembre de 2025

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:


Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$9.390.000	\$ 3.130.000 /	\$6.260.000/	\$0 /

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 9495039112 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1981536114 Operador: Pago aportes en línea. Fecha de Pago:04/12/205 Periodo de pago de la seguridad social: Diciembre de 2025.

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista RENUNCIA a cualquier reclamo JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL por razón de los derechos y obligaciones emanadas del contrato, en razón que es un contrato de prestación de servicios profesionales/apoyo a la Gestión que no genera subordinación o dependencia y teniendo en cuenta que el balance financiero está en Cero "0"

INFORME TÉCNICO

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Concepto del supervisor:

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, el contratista ejecutó a cabalidad las siguientes actividades dentro del lazo contractual establecido así:

1. Apoyar en tareas básicas de mantenimiento de equipos de cómputo y periféricos, tales como limpieza externa, verificación de cables y conexiones, así como el reporte de fallas o novedades al área responsable.

1.1 El contratista brindó apoyo asistencial realizando mantenimientos preventivos de equipos de cómputo tales como las Impresoras que se encuentran asignadas a la Secretaria de Vivienda Social y Hábitat. Esto con el fin de conservar y preservar la vida útil de los equipos que prestan un servicio importante para la entidad.

Ver el link:

<https://drive.google.com/drive/folders/15049oBUCD83tsTaQkEzus6lxPUaCEC5v>


2. Apoyar en la implementación, ejecución y gestión de copias de seguridad de la información, utilizando las herramientas designadas por la entidad (como Cobian Backup u otras), asegurando el cumplimiento de los lineamientos y protocolos institucionales para la protección y recuperación de datos críticos.

2.1 El contratista creó un *backup* del área de tesorería para la funcionaria Deysi Villarreal, en el computador con IP: 172.18.31.147. Dicha información fue almacenada en un disco externo, a solicitud de la contratista encargada, María Camila Hormaza.

Ver el link

<https://drive.google.com/drive/folders/133iouSOpfDsQFda9jNulxWGScEDFh5YW>

3. Apoyar en la atención y solución de requerimientos de soporte y orientación a usuarios internos, relacionados con equipos de cómputo, software institucional, conectividad y servicios tecnológicos, asegurando una atención oportuna y eficiente.

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p> <p>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</p>	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

3.1 El contratista brindó apoyo técnico en la atención y resolución de solicitudes de soporte y asistencia a usuarios internos en aspectos relacionados con equipos de cómputo, aplicaciones institucionales, conectividad y otros servicios tecnológicos, recepcionando y atendiendo diversas solicitudes a través de la plataforma MARI.

En las evidencias se detallan, con nombre, fecha, usuario y tipo de solicitud, los soportes atendidos y solucionados, que se solicitaron formalmente a través de la plataforma MARI.

Ver el link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1CMKHwN0YhCP9y8zimPlviwBonRxvsQQh>

4. Apoyar en la verificación visual y reporte de posibles fallas físicas en puntos de red y cableado estructurado, con el fin de asegurar la continuidad y confiabilidad de la infraestructura tecnológica de la entidad.

4.1 El contratista brindó apoyo técnico en la revisión visual periódica (semanal) y reporte de fallas físicas en los puntos de red y cableado ubicados en el cuarto (4) piso del área de sistemas, en el cuarto de servidores.

En las evidencias se adjunta la revisión del Switch en el momento en que se cayó la red de internet en el piso 4. Se revisan las conexiones de los servidores principales y se reinician todos los routers.

Ver el link:

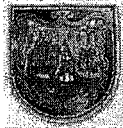
https://drive.google.com/drive/folders/1lqlcEQAc4Dxwde-Sg7PeGnzGk_xbKMP7

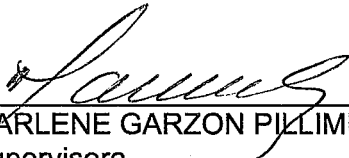
5. Ejecutar las demás actividades de apoyo que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.

5.1 El contratista brindó apoyo técnico realizando mantenimiento preventivo de equipos de cómputo pertenecientes al área del CTO. Esto con el fin de conservar y preservar la vida útil de los equipos que prestan un servicio importante para la entidad.

Ver el link:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Kr7ntAZpZcqPgEIWpflTguU-taFlsVH7>

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

<p>Recibo a Satisfacción de Servicios: Recibo a Satisfacción de Servicios: "Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HÁBITAT, de los servicios prestados pactados en el contrato N° 4147.010.26.1.1065-2025.</p>	
<p>Constancia de Paz y Salvo: Constancia de Paz y Salvo : El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Distrito Especial de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.</p>	
<p>Observaciones al informe técnico: Se anexa modificación del contrato, RPC, ver anexos en el Drive.</p>	
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA	
<p>No hay recomendación para este periodo.</p>	
7. FIRMAS RESPONSABLES	
 MARLENE GARZON PILLIMUE Supervisora Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión	
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Diciembre 19 del 2025	